

## SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

# Es seguro el triunfo de Mr. Coolidge

### El resurgimiento de la República Francesa es verdaderamente notable

Al Evacuar Renania, Francia tendrá 6.200,000 hombres listos para las armas

Estrasburgo, noviembre 4.—Durante la Conferencia que hizo acerca de la «Natalidad y Defensa Nacional», el General Sérigny, Secretario del Consejo Superior de la Defensa Nacional hizo un llamamiento para que aumente la natalidad en Francia, «que, agrega, constituye la mejor y más efectiva garantía de paz para el futuro de Europa toda y de la nación francesa en particular.

«La prudencia más elemental, sigue diciendo, exige que Francia pueda confiar enteramente en sus propios medios cuando evacuemos las provincias rhenanas en 1935. Si de aquí entonces la situación no ha cambiado, nos encontraremos ante lo siguiente: Francia tendrá a su disposición 6.200,000 hombres capaces de empuñar las armas, mientras que Alemania podrá poner en los campos de batalla, contingentes no menos de 11,400,000 hombres.»

### No se aumentará el Papel moneda en Francia

París.—El presidente del Consejo declaró que no es cierto, como se ha dicho en la prensa de la mañana, que se trataba de aumentar la cantidad de papel moneda en circulación.

Al contrario, el Gobierno desea mantener en sus límites actuales, la circulación de los billetes para obtener el equilibrio o el balance del presupuesto.

Se publicará en Berlín la Defensa de Oscar Wilde

Nueva York, noviembre 4.—El Post publica un telegrama especial de Berlín diciendo que en la capital alemana se prepara un suceso de grande importancia para el mundo literario.

Se publicará la defensa de Oscar Wilde, que forma el complemento del ya famoso poema "De profundis" que solamente es conocido en parte.

Aunque la traducción alemana se compone de cincuenta mil palabras, en forma de carta dirigida por Wilde a Lord Douglas, Robert Ross, ejecutor testamentario de Wilde, seleccionó tan sólo una tercera parte para su publicación y se hizo con el nombre de "De Profundis", legando el manuscrito, íntegro, al Museo Británico, a condición de que no se publicara hasta que se pasaran cuarenta años, a fin de no perjudicar a los interesados en la tragedia, mas el experto alemán Max W. Meyerfeld, logró obtener copia de la Defensa de Wilde, de los deudos, y las publicará totalmente bajo el nombre de "Epístola".

Alemania acogerá con entusiasmo la publicación, pues en todo el país se consagra enorme culto a Wilde, cuyas obras siguen ocupando los escenarios germanos.

Meyerfeld declara que la «Epístola» demuestra un profundo dolor y un enorme sufrimiento raramente igualado en trabajo literario alguno, y que arroja la responsabilidad de su tragedia sobre Sir Douglas.

### El resultado de las elecciones en los E.E.U.U.

Los datos que suministra la prensa asociada, indican que el Candidato Mr. Coolidge ha obtenido el triunfo en las elecciones.

Obtuvo gran mayoría de votos sobre sus contricantes, en Maine, New Hampshire, Rhode Island, New York y Kansas.—El candidato Mr. Davis lleva mayoría en Massachusset, Connecticut, Philadelphia, Dakota, y Texas.—Aun cuando no se tiene el resultado de las elecciones de varios Estados, es absolutamente seguro el triunfo de Mr. Coolidge quien hasta ahora tiene a su favor una mayoría abrumadora. Los mismos partidarios de Mr. Davis, reconocen que el triunfo es de Mr. Coolidge.

### Ilegalidad en las elecciones de Cuba?

Habana, noviembre 4.—Se hacen cargos de que las elecciones practicadas el sábado pasado, que dieron el triunfo al candidato liberal Gral. Machado sobre el candidato conservador Mario C. Menocal, adolecen de graves ilegalidades.

### Se proclama la ley marcial

Las Vegas, N.M. noviembre 4.—El Gobernador Hinckle proclamó la ley marcial en las ciudades del condado de San Miguel.

Han sido enviadas tropas de refuerzo para prevenir disturbios que pudieran originarse en la situación política local, con motivo de las elecciones.

### Grandes inundaciones en Francia

Reims, nov. 4.—La crecida del Marne es muy superior a la enorme de 1910. Como 700 familias abandonaron sus hogares a causa de la inundación; varios lugares que ya han sido abandonados, están completamente aislados. Los caminos están en gran parte cortados.

### La captura de dos criminales

Bucarestnov 4.—Se ha descubierto una organización completa cuyo objeto es suprimir varios distinguidos personajes políticos. Dos inculcados en el asesinato del Prefecto de Policía, han sido capturados.

### El campeonato de tennis

Ciudad de México noviembre 4.—Vincent Richards ha logrado conservar el campeonato de tennis en México; en el último round de competencia internacional, derrotó a Howard Kinsey.

### Fuga de un mariscal chino

Tientsin, nov. 4.—Wu Pei Fu, mariscal de campo del Gobierno de Pekín, huyó de la ciudad, sin que hasta ahora se tenga noticia cierta de su paradero. La ciudad está en calma.

### El Perú contratará en breve un empréstito de 7 millones de dólares

Disminuyen las exportaciones Inglesas a Alemania

Londres, noviembre 4.—El Board of Trade publica datos de los cuales se desprende que la exportación de Inglaterra para Alemania sigue disminuyendo en forma alarmante y sumamente perjudicial para la vida económica británica.

Las compras de carbón Inglés por Alemania bajaron en agosto a la mitad de lo que fueron el mismo mes del año pasado y en proporción idéntica han disminuido las exportaciones de artículos de hierro y acero, así como también de lana y algodón, aunque estas últimas en escala menos sensible. La causa principal es la escasez de capitales en Alemania, calidad que no desaparecerá probablemente sino hacia fines del año o principios del entrante.

### Dos trasatlánticos más para el tráfico a Nueva York

Liverpool, Nov 4.—La empresa naviera "Cunard Line" anuncia que dos de sus mejores vapores el "Carmania" y el "Caronia", habiendo sido transformados en trasatlánticos para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y acondicionados, según los adelantos más modernos, harán servicio en breve sobre la ruta Liverpool-Queenstown Nueva York.

Estos barcos son de veinte mil toneladas cada uno y desarrollan en promedio una velocidad de diecisiete nudos.

El Perú contratará un Empréstito de siete millones en N. Y.

Nueva York, noviembre 4.—Los representantes especiales del Gobierno peruano que se encuentran en esta ciudad, conferenciando con los principales banqueros para negociar un empréstito, han formulado sus ofertas en el sentido de contratar una operación de préstamo por el valor de siete millones de dólares, a un plazo de veinte años, con un interés de ocho por ciento.

La operación, de realizarse, será para destinar los fondos que produzca, a la continuación del programa de saneamiento de algunos puertos peruanos, contratado con la Fundacion Co. de Nueva York, y cuyo contrato suma veinticinco millones de dólares. Parece que los banqueros sugieren como garantía, a fin de ofrecer los bonos en el mercado, la hipoteca en primer término de todos los ingresos portuarios, de acuerdo con una ley que establece la forma en que deben distribuirse esos ingresos en las obras de saneamiento. Esa ley autoriza la inversión de los derechos de importación y los productos de contribuciones a los bienes raíces en los puertos.

El contrato que ahora se estudia, contiene además una cláusula que establece que la forma de amortización será la de un millón doscientos cincuenta mil dólares, cada quince meses.

Las negociaciones, a lo que parece, se encuentran muy adelantadas y posiblemente se llegará a un acuerdo.

## El veto del Ejecutivo

Hoy será leído en el Congreso el Veto del Ejecutivo al proyecto de Inembargabilidad de Bienes del Estado.

El Ejecutivo no acepta el proyecto tal como quedó aprobado por la Cámara. El asunto es de importancia.

## Soltero menos

Próximamente contraerá matrimonio en esta capital el joven don Carlos Trullás. Sus amigos le despedirán de la vida solteril con una suculenta comida.

## Ayer se comenzaron los trabajos del Estadium

El éxito de las Olimpiadas está asegurado. Ayer en la mañana se comenzaron los trabajos de la gradería y de las pistas del estadium. Y la semana entrante se iniciará la construcción de la pared principal.

En todos los círculos deportivos no se habla de otra cosa que del estadium. Ayer se recibió un telegrama particular de Guatemala dando cuenta del entusiasmo que ha causado en aquel país la invitación a los juegos olímpicos. Los principales diarios se ocupan extensamente del caso. También la prensa hondureña elogia calorosamente a los deportistas costarricenses, llamándolos centinelas avanzados del deporte centroamericano.

## Carta de Emiliano Chamorro al Presidente Tinoco

Publicó ayer nuestro colega "La Nueva Prensa" el documento que a continuación reproducimos, no sin preguntarnos: ¿Qué insinuaciones serían esas cuando hasta Emiliano Chamorro las encontró inoportunas? ¿Se trataría de algo por el estilo del Protocolo Canallero que después suscribió inocentemente el Presidente Acosta? ¿Sobre ciertas bases si hubieran entonces reconocido a Tinoco los funcionarios de la Casa Blanca?

¡Misterio! Pero basta de comentarios y he aquí el documento:

Managua, 20 de diciembre de 1917

Señor Gral. don Federico A. Tinoco

San José

"Al principio de su Gobierno recibí insinuaciones del de Estados Unidos a fin de que me dirigiera a Ud. para tratar de arreglar las dificultades sobre ciertas bases que no me parecieran oportunas.

La buena armonía y franca amistad que nos hemos demostrado me autoriza para comunicarle la anterior insinuación y ofrecerme con toda sinceridad para cuando Ud. crea que puede ser de alguna utilidad a ese Gobierno o a Ud. personalmente, y quiera honrarme con su amistosa confianza.

Con toda consideración quedo su afmo amigo y Seguro Servidor."

EMILIANO CHAMORRO

## El incidente Sotela Marín

Anoche hubo un ligero incidente personal entre el Gobernador Sotela y el Síndico Marín.

Felizmente la sangre no llegó al río.

Nos alegramos de que no ocurriera nada.

## La circular del Secretario de Hacienda

Ha causado muy buena impresión en el público la circular que el señor Secretario de Hacienda acaba de dirigir a los empleados de su dependencia prohibiéndoles el abuso de licor, bajo la pena de ser removidos de sus puestos caso de que infringieren esta disposición.

Con tal motivo el señor Soley ha recibido numerosas adhesiones entre otras las del profesorado del Colegio de Señoritas.

Ojalá que esta medida sea implantada en las otras dependencias administrativas y si se lleva a cabo que se haga de una manera efectiva y no sea, como ocurre generalmente, entusiasmo del momento para anar si más en el público.

## Envenenada

Bénilda Quesada, aburrida de vivir en este pícaro mundo, resolvió tomar un veneno que la tiene al borde de la tumba. Fué trasladada al Hospital

## Beneficios

La Compañía Nacional, próxima a marchar al resto de Centro América, inició desde anoche los beneficios con el de Augusto Quirós que tuvo un lleno completo.

Mañana será el beneficio de Amalia Trejos, el sábado el de la Estrellita, el martes próximo el del Tenor Cómico don José Ángel Sánchez, poniéndose en escena La Duquesa del Bal Tabarín, en la cual hará de Sofía Weber, y el jueves el de Roberto Yanguas con Las Corsarias.

Deseamos mucho éxito a los beneficiados.

## Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	400 ½
Londres	363
París	106
España	270 ½
Italia	87 ½
Suiza	385 ½
Bélgica	97
Berlín	400 ½
Amsterdam	39 ½
oro americano.	

San José, noviembre 4 de 1924

# Los grandes avances del feminismo en el Uruguay, el país más evolucionado del Continente

(Discurso pronunciado por la Dra. Paulina Luisi delegada del Gobierno de Uruguay al Congreso de Ginebra en junio de 1920).

En nombre de un país joven y poco conocido por nosotros es que vengo a decir algunas palabras.

El Uruguay, apenas un poco más grande que Suiza, está situado entre los dos más grandes países de la América del Sur, la Argentina y el Brasil.

Cuenta apenas ochenta y cinco años de vida, desde su emancipación del régimen colonial y de los viejos métodos de esclavitud que España empleaba para sus posesiones americanas.

Pero, a pesar de su juventud, ha adquirido, por sus leyes y por su política internacional, el derecho de ser reconocido como el más avanzado de los países de la América Latina.

Es por esto que algunos de los problemas que nos preocupan a las mujeres son menos importantes en mi país que en muchos de los vuestros.

El problema de la nacionalidad de la mujer casada y de los hijos, ha sido resuelto de la manera más simple y más práctica.

Nuestras leyes consideran que la nacionalidad de todo ser humano es un atributo de su existencia social, inherente al individuo como unidad de la colectividad; la mujer, unidad social, tiene, pues, el derecho de nacionalidad, cualquiera que sea su estado civil.

El cambio de la nacionalidad de las mujeres por el matrimonio es un resto de la esclavitud que el derecho romano, establecido sobre nuestro sexo, considerándolo por él como propiedad del hombre, a igual que la tierra y los animales. El espíritu de nuestras leyes no podía admitir tal principio sobre este mismo terreno no se admite, en nuestro Código Penal, la excepción de penas, ni las circunstancias atenuantes para el marido, que sorprende a su mujer en infraganti delito, desde que no le reconoce el derecho de propiedad sobre ella y que nuestra ley de divorcio es la más amplia del mundo.

La indagación de la paternidad y el reconocimiento de los hijos ilegítimos y su derecho a la herencia paterna en las mismas condiciones que los otros. El proxenetismo es perseguido como un crimen.

Abro un paréntesis para decir la sorpresa que me ha causado el rumor propagado por los diarios y publicaciones feministas, en que se dice que las mujeres de mi país han organizado el movimiento feminista a causa de la enorme extensión de la trata de blancas.

Nada más inexacto, y yo debo subrayarlo. Desgraciadamente, la trata de blancas existe como en todas partes. Los traficantes, entre nosotros, son todos extranjeros, europeos; son perseguidos por la justicia e inscriptos como malhechores. Muchos han sido devueltos como tales a su país de origen. La trata de mujeres no se efectúa entre nosotros ni más ni menos que en vuestras grandes ciudades... y pienso que acaso podría decir que ella es bastante menor.

Y volvamos a nuestras leyes.

La enseñanza es la misma para los hombres que para las mujeres: ellas son admitidas al profesorado superior. Yo misma he sido profesora en las Universidades. La primera mujer abogado de su país, ocupó la cátedra de Derecho Romano, y no solamente ella no tuvo ninguna dificultad para entrar al foro, sino que fue también la primera mujer diplomática, habiendo formado parte en tal carácter de nuestra Embajada a Bruselas en 1910. Esto fue largamente comentado entonces por diarios de Europa y de la América del Norte.

La igualdad en el tratamiento de los funcionarios públicos ha sido establecida. Este depende del puesto y no de la persona que lo ocupa.

La mujer dispone libremente de su salario. El acceso de las mujeres a todas las profesiones no ha sufrido jamás ninguna dificultad, exceptuando tres profesiones que exigen el derecho de ciudadanía.

Es aquí donde yo hemos obtenido todavía equiparación de derechos.

Sin embargo, el Gobierno del Uruguay ha tenido a bien hacerse representar en este Congreso feminista para testimoniar así, a todos, las simpatías con que él acompaña nuestros trabajos.

En efecto: el actual Presidente, doctor Baltazar Brum, ha expresado siempre sus ideas feministas. En 1916, en ocasión de la reforma de la Carta Constitucional del país, se hizo cuestión del sufragio femenino. La vieja Constitución se oponía a ella formalmente. La delegación socialista propuso una enmienda en favor del sufragio femenino, pero la delegación socialista no se com-ponía más que de dos miembros sobre 146.

Las divergencias de los partidos en estas cuestiones decidieron a la Asamblea a nombrar una Comisión para proponer las reformas más discutidas.

Esta Comisión estaba formada por delegados de los partidos más importantes. Inútil es agregar que los socialistas, por la exigüidad de su número, no formaron parte de ella. Fue en el seno de esta Comisión que el Dr. Baltazar Brum obtuvo la admisión de los derechos políticos de la mujer, a lo que la gran mayoría estaba opuesta.

La posibilidad del sufragio para las mujeres fue allí admitida. Las condiciones son bien duras, pero al menos el sufragio femenino no es ya anti-constitucional. Si hemos obtenido esta reforma cabe esperar una nueva modificación de la Constitución en una fecha bien difícil de señalar.

Más tarde, durante un viaje a Estados Unidos—era entonces Ministro del Exterior—declaró insistentemente en todas las recepciones oficiales de Washington y otras ciudades, sus ideas netamente sufragistas. Hace dos años el Gobierno envió un mensaje a la Cámara, con un proyecto de ley sobre el sufragio femenino. Será así reconocido,—dice él,—el derecho indiscutible de la mujer, con su iniciación en la vida política; le será posible ocuparse verdaderamente de los intereses populares. Discutir en la hora actual los derechos políticos de la mujer es perder tiempo.

Pero, como siempre los partidos conservadores, todavía muy fuertes, han obtenido la devolución del proyecto.

Se acaba de anunciar que el Consejo Municipal de Montevideo ha solicitado del Parlamento Nacional la admisión de las mujeres en las elecciones y la elegibilidad en materia municipal.

Esperemos que el Parlamento no será menos inteligente que el Gobierno y que la Cámara Departamental de Montevideo.

Yo podría decir muchas cosas más: el tiempo de que dispongo está para terminar; sólo os repetiré una frase de nuestro Presidente.

«Podemos afirmar que si la Revolución Francesa ha reconocido el derecho de los hombres, la gran guerra que acaba de terminar dando la victoria completa a la justicia, a la democracia y al honor, debe provocar en todos los países del mundo el reconocimiento de los derechos de la mujer, es decir, el reconocimiento de los derechos de todos los seres humanos, sin distinción».

Doctora Paulina Luisi

## Votos de gracias a la Prensa

San José 31 de octubre 1924

Señor Director de LA OPINION

Ciudad,  
Muy señor mío,

Cumplo con el deber de poner en su conocimiento que el Comité General de los Juegos Olímpicos en sesión del miércoles último acordó: dar un voto de agradecimiento a la prensa nacional, por su decidido apoyo a favor de la construcción del estadio.

Quedo de U. muy atento y seguro servidor.

FRANCISCO M. NUÑEZ  
Secretario

## EN SU CASA

— no deben faltar los —  
**Polvos Columbia**

Antisépticos y curativos porque no hay remedio que cure con tanta rapidez y eficacia: úlceras, Eczemas, quemaduras, bñeros, heridas y todas las enfermedades del cutis. No olvide que esta preparación es una maravilla que cuando la pruebe se convencerá.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

## Robo en Pantareñas

En Pantareñas fué cometido un robo de alhajas en la residencia de la familia Sandino.

El robo es de consideración. Aparece como indicada una jovencita quien se dice es cómplice de un sujeto de malos antecedentes.

La policía investiga el hecho.

## TACK HING LUNG y C.

GIL CONG  
IMPORTADORES - Pantareñas

## QUONG TAI CHONG & CO.

(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

# Se estableció el departamento de industrias

RICARDO JIMENEZ

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Con el objeto de promover dentro de lo posible el desarrollo de las industrias del país en todas sus manifestaciones por medio de un Centro de actividad adecuado, que provoque el desenvolvimiento de las mismas y las estimule,

DECRETA:

Créase el Departamento de Industrias, cuyo fin es el de orientar en el sentido de la mejor efectividad, de estimularlas y de apoyar las actividades que propendan al desarrollo de las industrias del país y que en dicho Centro busquen consejo o apoyo.

Se adscribe la nueva dependencia al Departamento de Agricultura creado por Ley No. 27 de nueve de noviembre de mil novecientos veintidos. Corresponde al mismo Departamento la reglamentación de la Oficina de Industrias que se le adscribe.

El presente decreto surte efectos desde la fecha de su publicación, y anula los efectos de toda otra disposición anterior sobre la materia en contrario de lo que aquí se dispone.

Dado en la ciudad de San José, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos veinticuatro.

RICARDO JIMENEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento  
CARLOS VOLIO

# Urodonal

## Disuelve el ÁCIDO ÚRICO



En donde quiera que exista, el ácido úrico no puede luchar contra este energético disolvente y movilizador, el Urodonal, quien lo echa de todos lados, de las fibras musculares de las paredes digestivas que entorpece, como de las tunicas vasculares donde se incrusta; del dermis que empasta así como de los alvéolos pulmonares y de los elementos nerviosos que impregna... De lo que resalta la multiplicidad de los efectos bienhechores del organismo que, por sí solo, resume y concreta tantas indicaciones terapéuticas. Que se le haya podido poner en duda antaño es enojoso; no parece ya posible en nuestra época, discutirlo y desconocer su valor.

**OPINIÓN MEDICAL:**  
En donde quiera que exista, el ácido úrico no puede luchar contra este energético disolvente y movilizador, el Urodonal, quien lo echa de todos lados, de las fibras musculares de las paredes digestivas que entorpece, como de las tunicas vasculares donde se incrusta; del dermis que empasta así como de los alvéolos pulmonares y de los elementos nerviosos que impregna... De lo que resalta la multiplicidad de los efectos bienhechores del organismo que, por sí solo, resume y concreta tantas indicaciones terapéuticas. Que se le haya podido poner en duda antaño es enojoso; no parece ya posible en nuestra época, discutirlo y desconocer su valor.

D<sup>r</sup> BETTOUX,  
de la Facultad de Medicina de Montpellier.

Agente exclusivo en Costa Rica: E. DEMEZERVILLE

# Filudine

## y paludismo



**Exceso de bilis  
Diabetes  
Tez amarilla  
Cólicos hepáticos  
Cirrosis**

Todos aquellos que padecen del hígado o del bazo, todos los diabéticos, todos los antiguos coloniales que padecieron de fiebres deben recurrir a la FILUDINE.

Academia de Ciencias memoria del Dr. Legrand, médico principal de la marina francesa, Laureado de la Academia de medicina de París. (19 de marzo 1912)

El hematocrito, agente causal del paludismo, es introducido en la sangre por un mosquito, el anofelo. La ciencia ha descubierto un nuevo remedio: la Filudine, específico verdadero del paludismo, no tóxico y muy energético, y cuyo uso permite combatir victoriosamente este acriago azote, destructor de los países cálidos.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París. — Agentes generales para Centro América: ARMANDO CAJAL & C.

Agente en Costa Rica:  
E. De Merzeville

# Stacomb

## Para el peinado perfecto y perdurable



Hoy día, el hombre pulcro y cuidadoso de su persona puede conservar su cabello, durante todo el día, tan bien peinado y tan flamante como al salir de las manos de su barbero.

POR largo tiempo, los hombres correctos y cuidadosos de su apariencia, han tratado de mantener su cabello en orden, bien peinado y alisado. Para lograrlo, han recurrido al agua y a la pomada. El agua, al evaporarse, deja el pelo seco, descolorido y quebradizo; la pomada lo deja grasiento y glutinoso. Estos medios no son siempre eficaces y a veces son nocivos.

Pero, Stacomb es una crema clara, suave, que no mancha ni engrasa. En la mañana, al peinarse, frótese una pequeña cantidad de Stacomb en el pelo, y eso basta para conservararlo terso, luciente e inalterable durante todo el día, aunque se haya lavado antes la cabeza. Las señoras usan Stacomb para evitar el desarreglo de su tocado y conservar en perfecto orden los rizos y el cabello recortado. Stacomb se halla de venta, en pomos y tubos, en farmacias y perfumerías. Pruébelo.

# Stacomb

CONSERVA PEINADO EL CABELLO

Standard Laboratories, Inc.,  
West 18th Street, New York, E. U. A.

Envíeme Gratis una muestra de Stacomb.

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Ciudad y País \_\_\_\_\_

**Oferta Gratuita**



# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Cumpleaños

Celebra hoy la fecha de su natalicio doña Brígida Echeverría de Sáenz, doña Graciela Astúa de Calvo, doña Angela Herrero de Jiménez, señorita María Julia Clara Jiménez, y Fray Eusebio Frutos.

## Fecha matrimonial

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Porfirio Castro Gutiérrez y doña Teresa Sobrado García.

## Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Pedro Iraeta Guzmán, (1923) Julia Gallardo Prieto de Dent, (1919) Flora Hernández Durán (1917), Atanasia Sanabria Brenes, (1921), Estanislada Sibaja Villalta de Retana, (1894) Charles S. Caldwell (1921) y Rafaela Chacón v. de Valverde, (1912).

## El nuevo heredero

El domingo pasado en la Parroquia de la Dolorosa fue presentado a la pila bautismal un niño de don Roberto Mora Ch. y de su señora esposa doña Ana María, imponiéndole el nombre de Fernando Enrique. Actuaron como padrinos don Juan Luis Mora y su señora esposa doña María Gristina Carrión.

## El recibo del lunes

En la tarde del lunes recibieron a las personas de su amistad el Sr. Secretario de la Legación Norteamericana y la señora de Deane. Estuvieron presentes el Excmo. Señor Ministro de la Argentina y la señora de Barilari, Sr. Secretario de la Legación Argentina Sr. Pizarro Lastro, Mr. Roy T. Davis, Mrs. E. De Limb, Mts. A. Sarit, Mrs. Frank N. Cox, Miss Moyza Lynch, Miss Madge Lynch, A. M. Derrick, Mr. Frank N. Cox, Lic. don Jorge Tristán y don Guillermo Tristán.

## Atento saludo

Presentamos nuestro atento saludo al caballero Mr. M. A. Derrick, Visitador de los Consulados Norteamericanos en Centro y Sud América, quien hace pocos días llegó a esta capital, en donde permanecerá varios días siguiendo luego para el resto de Centro América.

## El baile del Club Alemán

El baile social que se proyecta en los salones del Club Alemán se efectuará la noche del sábado 15 de los corrientes. Será una de las fiestas sociales de más rango de la presente época.

## Próxima boda

En día próximo se efectuará en esta capital la ceremonia matrimonial de don Carlos Enrique Montero y la señorita María Cristina Mora. El Sr. Montero es uno de los empleados más activos de los talleres en que se edita este diario. Deseamos ventura a los futuros esposos.

## Corona a la memoria de Barroeta

El señor don Carlos Pagés, Secretario de la Institución Barroeta, colocó el dos de los corrientes sobre la tumba de don Rafael Barroeta una hermosa corona en nombre de esta Institución. Mucho nos plase ver que se recuerde a este gran benefactor de la juventud, lo que indica que no se ha perdido del todo la gratitud a su memoria.

## Estimable enferma

Desde hace varios días se encuentra enferma de bastante gravedad, en la residencia de sus hijos don Thomas Harrington y señora, la estimable dama doña María de León v. de Calvo, esposa que fué del recordado caballero don Joaquín Bernardo Calvo Sinceraamente deseamos el restablecimiento de la estimable paciente.

## Cumpleaños

El domingo pasado celebró el 6 aniversario de su natalicio el niño David, hijo de nuestro amigo el caballero don David Johnston y de su señora esposa doña Matilde Witte. Le enviamos nuestra congratulación.

## Esquelas

Hemos recibido la esquela en la cual desde Managua don Cirilo Viloría y doña María de Viloría se sirven participarnos el próximo matrimonio de su hija Margarita con el señor don Crisanto Dobles Segreda, que se efectuará en Managua, Nicaragua, el día 27 de los corrientes.

En la misma esquela doña Rosario Segreda v. de Dobles, madre del novio y residente en esta capital, nos hace la misma participación. Damos las gracias por las esquelas recibidas y formulamos nuestros votos de ventura para el nuevo hogar.

## Don Pantaleón Córdoba

En la clínica del Dr. Hernández ha sido sometido a una delicada operación, la que dió magníficos resultados, el caballero don Pantaleón Córdoba, cuyo estado de salud continúa siendo bastante satisfactorio.

## Baile en Escasú

Hemos recibido la invitación que se nos hace para el baile que a las 21 horas del domingo 9 de los corrientes se efectuará en el Salón Municipal de la ciudad de Escasú, y para el cual han aceptado el cargo de recibidoras doña Otilia M. de Jiménez, doña Dora M. de Fernández, señoritas Anita Chavez, Clotilde Vargas y Rosa Jiménez. Integran el Comité los señores Eloy Solís, Otoniel Brenes, Benjamín Herrera, Francisco y Luis Azofeifa.

## Regresa a Limón

Después de haber permanecido varios días en esta capital regresa hoy a la ciudad de Limón y de ahí a su finca Edinburg, donde permanecerá hasta el mes de enero próximo. doña Dora M. v. de Mark.

## El té del sábado en el Golf

El sábado próximo se efectuará en los salones del San José Golf Club el primer té semanal del mes de Noviembre. A cargo del maestro Repetto estará la orquesta.

## Para Nueva York

Dentro de poco debe salir de esta capital con destino a Nueva York, en donde fijará su residencia por varios meses, el joven don Adolfo Luque, a quien deseamos una feliz travesía.

## Para el exterior

En el vapor "Ulua" salieron del país: Emma Brade, Angelina Piza, Betty de Mayoral, Lily Mayoral, Fernando Mayoral, Manuel María Calvo, José González.

En el vapor "Coronado", salieron: Odilie de Bremaud, Emma de Camprubí.

## Estimable enfermo

En San Pedro de Montes de Oca se encuentra enfermo de bastante cuidado don Aurelio Güell, quien llegó en días pasados mal de salud con procedencia del Guanacaste. Deseamos su pronto restablecimiento.

## Operación

Desde hace varios días se encuentra en cama, a consecuencia de haber sufrido una delicada operación, doña Zenaida de Silva cuyo estado de salud es bastante satisfactorio, gracias a los cuidados de los Drs. Moreno Cañas y Fonseca Calvo.

## Doña Brígida Echeverría de Sáenz

Celebra hoy el 81 aniversario de su natalicio la dama doña Brígida Echeverría de Sáenz, tronco de una de las familias más numerosas y estimables de nuestra sociedad. Nació en la ciudad de Cartago el día 5 de noviembre de 1843, siendo hija de don Felix Echeverría y de doña María Praxedis Alvarado de Jirón.

El 4 de Mayo de 1856, cuando contaba apenas con 15 años, contrajo matrimonio con el recordado caballero don Luis Diego Sáenz. De este matrimonio proviene una descendencia de 11 hijos, 22 nietos y 16 bisnietos, así:

María Luisa, (fallecida) Luis Félix, casado con Mercedes Escalante, Adela, casada con Juan Montalto, fallecidos; de este matrimonio existe una descendencia de tres hijos y 3 nietos: Manuel, casado en primeras nupcias con Amalia Witting fallecida; de este matrimonio existen dos hijos; en segundas nupcias contrajo don Manuel matrimonio con doña Emilia Huete, y de este matrimonio hay 3 hijos: Anita, viuda de don Ricardo Nanne, de cuyo matrimonio existen 3 hijos y 10 nietos; Francisco, fallecido, Emilio, fallecido, Rosalís, fallecida, Isabel que fue casada con don Luis Escalante; hubo de este enlace un hijo y dos nietos; Francisco, casado con Isabel Escalante, con 7 hijos y un nieto, Amalita, casada con Tito Revelo; su descendencia es de 3 hijos.

Fuó doña Brígida una de las mujeres más bellas de su tiempo, como lo atestiguan sus fotografías.

Poco después de su matrimonio trasladó su residencia a esta capital en donde han transcurrido los años de su vida, practicando el bien y rodeada de la estimación de su descendencia y amigos.

Fue una de las fundadoras de la sociedad de San Vicente de Paul, en la que ha colaborado eficazmente.

En el aniversario que hoy celebra esta distinguida dama nos es muy grato unir nuestro parabien a los muchos que reciba.

## Los deportistas molestos con varios diputados

Los deportistas están molestos con la actitud del diputado Valenciano quien primero estuvo contra la construcción del estadium en la Sabana, después aprobó el dictamen de la Comisión de Fomento y por último le ne-

gó el voto al proyecto en tercer debate. Al respecto publicarán el discurso anterior de ese diputado.

También tienen en lista negra a los señores Robles, Castro Fernández y Máximo Chavez.

## La fiesta de mañana

Mañana jueves en la noche será festejado por un grupo de amigos el caballero don Jorge Morales Bejarano.

La fiesta tendrá efecto a las ocho de la noche.

Concurrirán numerosos caballeros y damitas de la sociedad.

Han sido invitados varios periodistas.

Auguramos el éxito dada la gentileza del fino amigo.

## La salud de una distinguida dama

Después de una larga enfermedad se encuentra completamente restablecida la apreciable señora doña Delfina de Cordero, esposa del Lic. don José Cordero Zamora.

Con mucho placer consignamos esta nota presentándole nuestro homenaje de simpatía.

## Para California

Próximamente saldrá para California el estimable amigo don Jesús Jiménez Tinoco.

El viaje del joven Jiménez es de negocios. Se lo deseamos muy feliz.

## Las fiestas del domingo en Aserri

Los vecinos de Aserri estarán el próximo domingo de mantes largos con motivo de la celebración del primer centenario de la fundación de ese progresista pueblo.

Al efecto organizan grandes jolgorios. Anuncian un gran baile que promete un éxito inmejorable. Reina mucho entusiasmo. De esta capital irán numerosas personas.

## LA OPINION

### Cupón A.

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

IMITADA  
POR TODOS

# CERVEZA TRAUBE

IGUALADA  
Por NINGUNO

Nota Editorial

# El tropicalismo en acción

Hará cosa de tres meses el Gobernador de San José, señor Sotela, tomó la iniciativa, que fué muy bien acogida por el comercio local y por la mayoría del público, de procurar el asilo de los limosneros, para llegar rápidamente a la supresión de la mendicidad callejera en esta metrópoli costarricense.

Numerosos mendigos fueron remitidos en ese entonces al Asilo de Pobres; otros cambiaron de oficio, por lo menos transitoriamente; y el resto se dispersó hacia otras poblaciones, en espera de que, como es costumbre, pasados los primeros entusiasmos de la medida, les quedara el campo libre en la capital para continuar tranquilamente sus actividades.

El hecho es que ya se observa de nuevo el ir y venir de esos menesterosos por nuestras calles, sin que nada les inquiete en la búsqueda de óbolos particulares a que se dedican; y de seguir esa tolerancia por el camino que lleva, lo más probable es que dentro de poco tiempo el esfuerzo realizado por el señor Gobernador y por quienes con tan buena voluntad le ayudaron a practicar su feliz idea, se pierda totalmente en perjuicio de la comunidad, pasando sencillamente a aumentar la lista de nuestras organizaciones fracasadas por falta de carácter y de persistencia, que ya es bien larga por cierto.

Incidentalmente y para que se tome debida nota del caso, referiremos lo que personas dignas de todo crédito nos han relatado respecto a una pobre cieguita que, en compañía de una pequeña conductora, recorre día a día las oficinas y comercios de la capital en solicitud de limosnas, de las cuales hace buen acopio diariamente. Según parece, la infeliz criatura padece de cataratas en ambos ojos, pero con la circunstancia de que éstas son ya muy operables. Gentes de buen corazón, interesadas en esa desgracia, han ofrecido varias veces a la familia de la niña recluirla en el Asilo de Pobres y hacerla operar para que recobre la vista, para lo cual hay la oferta de contribuciones voluntarias destinadas a ese fin; y sin embargo, sus padres o parientes se niegan obstinadamente a ello, alegando que si la niña se cura, como es indudable que se curaría con un tratamiento científico, ya no podría pedir limosna, y ésto, agregaría perjudicial a sus allegados, pues con los «dieces» que ella recoge, viven o se ayudan a vivir varias personas que así, sin ninguna piedad, explotan la miseria de la conocida cieguita, la cual tiene alrededor de quince años.

Llamamos la atención del señor Gobernador sobre este asunto y si de las investigaciones que se hagan resultan comprobados los informes que se nos han dado, no dudamos que aquel funcionario por propia autoridad, o el Ministerio Público en su caso, harán lo que el espíritu humanitario y la función protectora de las leyes ordenan, para bien de la pequeña desvalida.

También hace un par de meses, si acaso, que el señor Gobernador dispuso reglamentar la entrada del público a los tranvías y la salida de ellos, en forma que sin ser molesta para nadie, ni complicada, resultaba práctica dentro de la idea de orden que debe presidir en todo lo relativo al tráfico de la ciudad. Pues bien: sin que se haya hecho pública todavía ninguna disposición nueva que derogue la anterior medida, es visible que ésta ha caído en completo desuso, pues aún en las estaciones terminales hay muchos conductores que no la ejecutan, ni obligan a los pasajeros a respetarla como sería su deber.

El domingo se publicó en «La Gaceta» y en algunos de los diarios una circular del Comandante en Jefe del Ejército, quien a su vez desempeña las funciones de Presidente de la República, dirigida al Director y Comandantes de Policía de todas las plazas militares, dando la interpretación a que deben atenderse en las distintas aplicaciones de la Ley de Licores, mientras el Congreso resuelve la consulta que le ha sido hecha por el Ejecutivo en el particular.

Es notorio que ese mismo día se hizo clandestinamente en la capital un inusitado expendio de bebidas alcohólicas, pues pocas veces se ha visto en los últimos tiempos mayor número de ebrios tambaleándose en las calles, con escándalo de la comunidad. Se dice que ese día no hubo tantos detenidos por alcoholismo como otras veces; pero esto agrava la infiel vigilancia ejercida, porque querrá decir entonces, que no sólo las autoridades de policía no se dieron cuenta de las ventas que estuvieron funcionando a la vista de los demás habitantes de San José, sino que tampoco pudieron ver los desfiles de bebedores que transitaban hasta por las calles más céntricas y en horas en que por ser mayor el tráfico eran más aparentes sus desmanes.

Cerca de algunas cafeterías que tienen el negocio dominado por el expender aguardiente en taza a todo el que lo solicite, y que cobran precios de excepción por ese ilícito comercio, los policiales de línea estuvieron impertérritos, tal como si no se estuviese violando escandalosamente la ley y consumándose la burla de una circular del Jefe del Estado, publicada pocas horas antes. En el público sensato queda la impresión de que sólo mediante complicidades pagadas, es posible que se realicen con tanto descaro actos de esa naturaleza; y es vergonzoso que eso pueda decirse en momentos en que la voz oficial proclama en todos los tonos el anhelo de moralidad que, por lo visto, no pasa de ser una añagaza cuando llevarlo a cabo queda a cargo de subalternos torpes o desleales.

Hacemos hincapié en estos diferentes desvíos de la voluntad expresa en la ley escrita y en las órdenes que las autoridades superiores transmiten, para que se trate de mantener el respeto debido a tales leyes y autoridades, o se proceda a derogar las disposiciones que no se cumplen, si no hay fuerza pública capaz de mantenerlas en vigor.

La mendicidad callejera no vemos por qué no pueda ser prohibida conforme al plan del señor Gobernador, ni tampoco por qué no pueda sostenerse el orden implantado para el uso de tranvías. En cuanto a la Ley de Licores, estamos seguros de que si su estricto cumplimiento se deja a cargo del Director y Comandantes de Policía bajo pena de destitución, no se venderá más aguardiente en tazas de café en esta capital.

La voz del público

## Un Agente de Policía que debe destituirse

Para servir de autoridades de los pueblos, el gobierno no debiera nombrar a personas que, teniendo interés y rencillas creados en su lugar, indefectiblemente se convierten en obstáculo para la buena marcha local y para la debida armonía, que es, por decirlo así, base de la prosperidad de los pueblos, y peor aún, si el carácter impulsivo y la inflexión de esos funcionarios, pueden producir quebrantos en el ánimo de los demás.

Hay muchos sujetos que se hacen adjudicar esos destinos, para convertirse en «coco» de sus adversarios, a los que no procuran atraer con actos de cordura y buen comportamiento, sino que, van tras la oportunidad de hacerles sentir el impulso de su carácter y el rigor de la pscuda autoridad.

Se nos relata que el agente de policía de San Miguel de Desamparados, está en éstas o parecidas circunstancias, pues siento hombre rico e independiente, se hizo de ese puesto, no por cierto para procurar el acer-

camiento de los que por cuestiones personales y políticas, se encuentran disociados, sino que, más bien su presencia ha sido motivo para la recrudescencia de antiguos rencores, tanto como que entre él y otro gamonal, honorable y querido se han suscitado ciertos choques, con los siguientes lios judiciales, cuyas premisas no favorecen a aquel.

Parece que son varias las quejas que se han elevado al señor Gobernador, pero este apreciable funcionario circunscribe su acción a pedir informe al Jefe Político de quien emanó el nombramiento del sindicato, y...a qui paz y después gloria.

El señor Ministro de Gobernación q' ha dado pruebas de su celo y energía, debería empaparse de estas irregularidades y subsanarlas, sin contemplaciones ni influencia que no caben y que deben desecharse en interés de la buena administración.

x x

Noviembre 2 de 1924

**CACAO MOLIDO**  
**Q. H.**  
**- SUPERIOR CALIDAD -**  
Fábrica situada 50 varas al Este  
Botica La Dolorosa  
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo

### La fiesta de ayer en la Penitenciaría

Las alumnas del Colegio de Señoritas organizaron ayer una hermosa fiesta en la Penitenciaría.

Desde las primeras horas de la mañana se constituyeron en el Centro Penal y prepararon un sabroso almuerzo que fue servido por ellas mismas.

Los [reos obsequiados espléndidamente pasaron el día muy felices. Después de muchos sufrimientos y privaciones y de horas muy largas y muy tristes, tenían unos momentos de alegría y felicidad. Ellos estaban sumamente contentos y agradecidos.

Las buenas niñas llevaron a cabo con lucidez varios actos de salón y uno de los reos con palabra sencilla y sentida dió las gracias en nombre de sus compañeros. Habló del pasado, de la vida en la prisión y concluyó pidiendo que no olvidaran el camino, que volverían otro día.

Hermoso gesto de las gentiles colegialas a quienes felicitamos cordial y sinceramente.

### Graves denuncias contra el ferrocarril al Pacífico

Ayer en la tarde estuvo en nuestras oficinas el señor Basileo Monge, ex-empleado del Ferrocarril al Pacífico, a manifestarnos que en esta empresa sucedían con frecuencia graves irregularidades. Entre otras nos dijo que a él, como receptor de leña, no se le permitió nunca hacer negocios de compra de granos en la vía y que en cambio a Ricardo Trejos sí se le faculta para ello. Refiere que ese señor Trejos es proveedor de leña y al mismo tiempo receptor y que hace transacciones sin ser fiscalizado por nadie.

También nos declaró nuestro informante que en la finca de don Federico Apéztegui hay una cantidad de leña com-prada sin ajustarse al reglamento. Y por último nos dijo que en la Boca de la Barranca los señores Alberto Delgado y Jenaro Bonilla tenían un monopolio para venderle «pilotes» a la empresa con la venia del mismo administrador.

## Un monumento al corazón de Bolívar

Ayer publicamos una nota en la que informábamos que el corazón del Libertador Simón Bolívar había desaparecido de la iglesia de Santa Marta, Colombia en donde se guardaba como una valiosa reliquia. En los cánjes últimos encontramos sobre este mismo asunto los datos que siguen:

En el Senado se discute un proyecto en el que se dispone la erección de un monumento al corazón del Libertador Sudamericano Simón Bolívar.

Como se recordará, los granadinos, hoy colombianos, exigieron a los comisionados venezolanos de la época que, ya que el cadáver de su Libertador se restituiría a su patria, les regalaran el corazón del Padre de la Patria Venezuela, siempre generosa, accedió a la solicitud de los comisionados granadinos

El corazón del Libertador fué encerrado cuidadosamente en un receptáculo de cristal y colocado en la catedral, donde permaneció desde entonces y se tiene entendido que permanece todavía.

Pero ahora resulta que un diario, «El Diario Nacional», ha lanzado la publicación de un despacho que dice haber recibido de Santa Marta, lugar donde murió el grande hombre, de que «se rumora que los venezolanos se lo robaron de la catedral» aunque concluye en definitiva diciendo que «ninguno de estos rumores reviste seriedad».

El diario dice además: «Se agrega que los venezolanos procedieron así debido al poco aprecio con que los colombianos miraban el corazón del padre de cinco repúblicas». Afirmase también que los historiadores colombianos «buscan papeles e infolios a ver si descubren el paradero del corazón de Bolívar».

El corazón de Bolívar debe estar en Bogotá y nunca se le ha mirado aquí con «poco aprecio», como pretende sugerirse. No sabrán en Santa Marta donde se encuentra, pero sí en Bogotá. Y sobre todo, cinco repúblicas, especialmente Venezuela, saben dónde se encuentra el corazón de su hijo máximo.

### La instalación subterránea de los alambres de la luz

El acuerdo tomado en la última sesión municipal, en virtud del cual las Compañías de la Luz Eléctrica pueden hacer la instalación subterránea de los alambres de las mismas en diciembre del año entrante, aplaza hasta esa fecha la solución de este importante problema que desde hace mucho tiempo preocupa a la comunidad josefina.

Aparte del feo aspecto que le da a la población una red aérea de alambres, los peligros e incomodidades que éstos ofrecen son muchos. Por otra parte, mientras no se haga esta instalación subterránea, las calles y avenidas de la población no podrán ser arregladas debidamente, como también se tiene en proyecto hacerlo ya que el desarrollo actual de la población, la higiene y el tráfico de la misma así lo exigen.

¿No podría llegarse a un acuerdo con las compañías respectivas para que, al procederse a arreglar las calles de la capital, se haga al mismo tiempo la instalación subterránea del alambreado de la luz?

### La eterna plaga de mendigos

El proyecto del señor Gobernador para asilar a los mendigos ha fracasado por negligencia de la policía. En las calles se ven diariamente a los mendigos implorando la caridad pública. El comercio que contribuye a auxiliar al Hospicio de incurables está muy molesto.

¿Qué dicen de esto los señores de la policía?

### Un Mucipe que cae

Hace por ahí [de dos años, con motivo de ciertas irregularidades habidas en el seno de la Municipalidad de Siquirres, el señor Tesorero Municipal se vió compelido a denunciar el hecho por el cual la Municipalidad extendió un pagaré a favor de don Cipriano Acuña como pago a sus servicios de trabajos del mercado de aquella población y por la suma de tres mil ochocientos noventa colones. Pero resultaba que la validez del acta estaba en entredicho; que al Sr. Acuña todos sus trabajos le habían sido pagados semanalmente y por último, que Acuña sólo recibió el pagaré para endosarlo al señor Presidente Municipal de aquel entonces, señor Alberto Strasburger, pues el citado pagaré aparece descontado en «La Florida» pagándose esta casa una cuenta de dos mil colones que le adeudaban el citado Strasburger y don Hermenegildo Beltrán, como resultado de operaciones comerciales de estos señores en un negocio personal. La causa al respecto se ha seguido en la Sala Segunda y según aparece del Libro de Votaciones de dicha sala, a las dos de la tarde del día veintinueve de octubre inmediato anterior, el Tribunal aludido dictó auto de prisión y enjuiciamiento contra el citado señor Strasburger por el delito de malversación de caudales públicos, y se sobreescribió a favor de don Cipriano Acuña, aunque en forma provisional. De todo esto se deduce pues, que el señor Strasburger tendrá que caer de su cargo de Mucipe de Siquirres.

**Compare antes de comprar**

Con mucho gusto enviaremos un fonógrafo

**EDISON**

A casa de personas responsables, para compararlo con otros fonógrafos

Por más caros que sean



Lo invitamos a hacer la comparación

Pase por detalles a la

**LIBRERIA TORMO**

# LABORES PARLAMENTARIAS

A las 15 horas comenzo la sesión.

Se aprobó el acta anterior.

## Cierre Dominical

Fué leída el una comunicación de los comerciantes de Puriscal protestando del cierre dominical en la forma en que se ha llevado a cabo.

Se leyó un memorial de varios comerciantes de Alajuela apoyando el cierre total. Varios padres de familia de Cartago se manifiestan de acuerdo con el cierre, piden se reconsidere el proyecto.

Los patentados de Juan Viñas protestan de la Ley actual. Igualmente los de Grecia.

La Municipalidad de Cartago envió una comunicación al respecto.

## Presidente

Continúa la discusión sobre la Ley de Licores, conforme la moción del Rep. Leiva.

Lic. Cortés. Después de un breve preámbulo entra de lleno al caso historizando la iniciativa del Ejecutivo.

Expone la situación del proyecto. Son enormes las dificultades que tendrá el Ejecutivo para llegar a la Ley Seca, pero a ella tenemos que ir.

Una de las dificultades es el problema económico que bien puede subsanarse.

El Congreso está dispuesto a apoyar al Gobierno para que le haga la guerra al alcohol.

El principal enemigo de la Ley Seca es el Estado por la falta de energía de sus gobernantes.

La Ley de Licores está antagonismo con el Estado productor y el Estado Moralizador.

Habla de la inmoralidad altamente escandalosa del país y de la burla hecha a la ley el domingo pasado en las ciudades de Cartago y Alajuela.

Le causó extrañeza el segundo proyecto del Ejecutivo.

Se refiere a las iniciativas para llevar a cabo el cierre dominical.

Califica de egoísta la actitud de los patentados pidiendo el cierre total, ya que a los demás comerciantes no se les obliga a cerrar.

Si los patentados pueden enviar memoriales y el pueblo no, los diputados representantes del pueblo, velarán por sus intereses.

Desea que se tome en cuenta como un decidido simpatizador de que el Ejecutivo lleve a cabo con energía la Ley. Aboga por la salud del pueblo.

Encuentra poca uniformidad en la campaña del Ejecutivo.

Nota ciertas anomalías en la Ley que debe ser interpretada tal como lo hizo el Presidente.

Se refiere al cierre con

## El Secretario de Gobernación concurrió a la Cámara Se suscitó un interesante debate sobre el cierre dominical

tablas, calificándolo de defectuoso.

Alude al caso del Agente de Policía de cualquier distrito, que se presta a que se burle la Ley. En muchas ocasiones, dice, el Agente es indirectamente el patentado.

Califica de inmoral y repugnante la actitud del Estado defendiendo su punto económico. Sabe que no se prohíben las bebidas de la Fábrica y si se persiguen los licores de contrabando.

Hace consideraciones sobre la moción del Rep. Arias para decretar el cierre de las aguardenterías de los pueblos.

Dice que la mayor dificultad que hay para que se cumpla la Ley de Licores es la falta de energía de los gobiernos. Y esto mismo lo causaría el desastre a la Ley del Cierre Dominical.

Se queja de que en los hoteles de lujo se han vendido licores, según se dijo en la propia Cámara. Protesto de ello.

(Una voz: en el Club Internacional.)

Sí, dice, en el Club Internacional, allá fueron los caballeros de la sociedad.

Las autoridades defraudan las órdenes de sus jefes.

Señor Secretario: Se está burlando.

No quiero que esto suceda con la Ley de Licores.

Pregunta cuándo han venido a la Cámara los potentados pidiendo el cierre por razones de justicia y de moral? ¡Nunca!

Ahora lo hacen por egoísmo, para que se le ordene el cierre a todo el mundo.

Refuta esa tesis que va en perjuicio del campesino que tendrá entonces que perder un día de la semana: el lunes.

Repite que los señores de los patentados van a la Cámara a defenderlos y que entonces los diputados representantes del pueblo sabrán cumplir con su deber, defenderán el pueblo.

Leiva. Habla de los intereses creados.

Declara que los defensores del cierre dominical están por encima de todo interés. No defienden al patentado, luchan por acercarse a la Ley Seca.

El problema debe resolverse en una forma justa y equitativa.

Ha dicho y repite que la Ley de 1907 no se ha llevado a cabo por su mala interpretación.

Esa ley no se podrá poner en vigencia si las autoridades no pueden velar debidamente por el orden.

Censura las ventas de licor en establecimientos no patentados.

Conceptúa que es más perjudicial quitarle un día de trabajo al pueblo que permitirle una borrachera.

Por eso como agricultor se opone a perjudicar los labriegos.

Le indica al Ministro que el espíritu del grupo que aboga por el cierre dominical no es otro que el deseo que se cumpla la ley de 1907.

Ministro. Da las gracias. Historia el origen de la pequeña escaramuza que ha motivado esta Ley.

Desde que llegó al Ministerio estuvo preocupado por las irregularidades existentes. Prueba de ello es su circular del 26 de septiembre que provocó la protesta de los patentados. Pero sobre esas razones está la conveniencia pública.

Después de muchas visitas y memoriales con los patentados ellos le pidieron la venia para llegar al Congreso.

Aceptó, acompañando al memorial una nota pidiendo al Congreso la interpretación de la ley.

Declara que nunca ha faltado energía para el debido cumplimiento de la Ley.

Dice que se ha negado a la solicitud de los patentados que buscaron en él un apoyo ventajoso.

Más tarde, en la reunión habida en el Ministerio de Gobernación, estando presente el Presidente, nació la idea del cierre dominical.

El objetivo del cierre total no es otro que el deseo del cumplimiento de la Ley de Licores.

Alude a las manifestaciones de los señores Cortés y Leiva.

Declara categóricamente que el Gobierno está resuelto a llegar en este camino a los mayores extremos.

Cuenta con el caudal de energía suficiente y está dispuesto a luchar hasta el fin.

Cita incidentalmente el caso de varios empleados destituidos.

El Gobierno no tolerará a subalternos que no cumplan con su deber.

Desgraciadamente se lu-

cha con empleados que no están bien preparados, con intereses creados, etc.

Ese andamiaje es imposible echarlo abajo de un golpe.

La práctica irá marcando el camino conveniente.

Se refiere a las ventas en las cantinas de lujo. Sabe que en el Club Internacional se le negó venderle un trago a un distinguido caballero.

La vigilancia ha sido más fuerte en la capital para que no se hagan inculpaciones sospechosas.

Sobre el cargo de la falta de cumplimiento de las autoridades de Cartago dice que enviará a controlar las a policías de la capital.

Asegura haber terminado la práctica del Gobierno anterior permitiendo que se abrieran puestos de licores en los pueblos y consintiendo que los patentados pagaran a los Agentes de Policía.

Termina diciendo que el Poder Ejecutivo hará cuanto esté a su alcance por el cumplimiento de las leyes.

También manifiesta que la Ley del cierre dominical fue enviada atendiendo las aspiraciones de los empleados de comercio, las razones de moral y el deseo del cumplimiento de la ley de Licores.

Está satisfecho de que el Ejecutivo no esté solo en esta ocasión y de que lo acompañe el Congreso y el personal Docente.

Tiene confianza en el patriotismo del Congreso.

El Diputado Ortiz dijo:

Señor Secretario, señores Diputados:

No me mueve en este asunto ninguna causa extraña, sino el deseo muy natural de que una ley en la cual he tomado parte se respete y no sea burlada casualmente por aquellas personas que tienen la obligación de hacerla cumplir de manera efectiva.

Se dice en la calle que en el Hotel Francés no se vendió ni una gota de licor el domingo pasado? Y por qué no se vendió? Porque sus dueñas son dos estimables mujeres que no tienen amistades con aquellas personas que mandan en el baile.

Se dice que en el Hotel Europa si se vendió licor, y que de esto están enteradas las personas obligadas a no permitir tal cosa.

En cambio, en el Hotel Metrópoli, durante la mañana se tuvo policía fija para que impidiera la venta.

Se dice que en cierta cantina se vendieron el domingo más de mil colones en licores.

Anteayer le fué practicada una delicada operación en el Hospital de San Juan de Dios a la estimable señorita Nelly Bolaños, hija del amigo don Romualdo Bolaños y de su señora esposa.

Llevó el bisturí con toda felicidad el Dr. Moreno Cañas.

El estado de la enferma es muy satisfactorio.

Deseamos que restablezca cuanto antes.

## Nuevas disposiciones aduaneras en El Salvador

San José Costa Rica, 3 de Noviembre de 1924.

Sr. Lic. don GUILLERMO VARGAS C., Director de La Opinión, Ciudad.

Muy distinguido señor:

Tengo el gusto de participar a U. para que por su digno medio tome nota el comercio costarricense, que el Gobierno Salvadoreño, para garantizar la uniformidad y control de la Contabilidad del Estado, al tenor de la Ley de 3 de Abril de 1909 y las reformas sucesivas, establece, de manera terminante, lo siguiente:

I.—Cada envío comercial debe ser amparado por la factura respectiva, visada por el Cónsul General de El Salvador acreditado en el país de donde proceden las mercaderías, o por el Cónsul Salvadoreño residente en el lugar en que se haga el embarque; y junto con la factura, el Certificado de Origen, que puede ser firmado por el Administrador de la Aduana de procedencia.

II.—Tratándose del Comercio entre puertos centroamericanos, no hay necesidad de hacer visar en el Consulado el Manifiesto o Sobordo.

III.—Los derechos consulares por la visación de la factura, según Ley de 30 de Abril de 1923, son de 3 por ciento sobre el valor de la mercadería; pero el remitente, al hacer visar la factura en el Consulado Salvadoreño, pagará—de conformidad con la Ley de 27 de Agosto del presente año—el 50 por ciento del valor de tales derechos. El consignatario pagará el otro 50 por ciento en la Aduana salvadoreña correspondiente, al liquidar la

póliza de registro, con vista de lo que aparezca constatado en la factura consular recibida.

IV.—Por la visación del Certificado de Origen en los Consulados salvadoreños se pagará Un Dólar (\$ 1.00) (Acuerdo 19 Feb. de 1913)

Agradeciendo la publicación de la presente, que sin duda servirá de norma para las relaciones comerciales entre El Salvador y Costa Rica, me suscribo de U., con toda consideración, muy atento S.S.

J. DOLS CORPEÑO,

(Cónsul General).

## Enfermos de cuidado

En la casa de nuestro estimado compañero de labores Lic. don Ramón Rojas Corrales se encuentran muy enfermos sus hermanos don Víctor Manuel y la señorita Mercedes. El estado de salud de ambos es de cuidado.

Hacemos votos al cielo por que mejoren cuanto antes.

## Delicada operación

Anteayer le fué practicada una delicada operación en el Hospital de San Juan de Dios a la estimable señorita Nelly Bolaños, hija del amigo don Romualdo Bolaños y de su señora esposa.

Llevó el bisturí con toda felicidad el Dr. Moreno Cañas.

El estado de la enferma es muy satisfactorio. Deseamos que restablezca cuanto antes.

Y en cambio, señor Secretario y señores Diputados, tengo en mi poder un recibo de la Agencia Principal de Policía por valor de diez colones, multa que le fué impuesta a un pobre dueño de barbería que abrió su negocio para entrar a él un momento y hacer una necesidad de higiene.

Yo hablo como amigo del Gobierno, porque no quiero que de él se haga burla por los infractores a la ley que actualmente se discute.

Pienso, como muchos de los señores Diputados, que lo que se necesita en este asunto es la energía necesaria para que esta clase de hechos no se repitan.

Ministro. Desea que el Rep. Ortiz le dé esos datos para proceder debidamente.

Ortiz Odio. Custoso lo hará.

Arias. Confiesa después de haber oído al Secretario de Gobernación que no hay discrepancia entre el modo de pensar del Ejecutivo y de la mayoría de la Cámara.

Historia sobre la Ley del año 2, modificada después.

Habla del origen del cierre dominical y del resquebrajamiento de los patentados que no están en condiciones de cumplir la Ley.

Cree que ese egoísmo desaparecerá cuando los establecimientos de licores se ajusten a la Ley.

El restablecimiento de la Ley de Licores es un paso adelante.

Tiene confianza en el decidido apoyo que le dará la Cámara al Gobierno.

Se refiere a las ventas de licor en los pueblos y a sus imperfecciones.

Su ideal sería que el 10 de enero de 1925 quedarán prohibidas todas las taquillas de los pueblos.

Es necesario modificar la Ley de Licores exigiendo al patentado la completa separación de los licores conforme a la Ley de... 1906

Hace hincapié en la necesidad de hacer más dura la Ley de Contrabando.

También alude a la conveniencia de elevar las multas a los patentados que violan la ley.

Señala la conveniencia de perseguir las ventas de licor en casas particulares.

Piensa que si se dictan las medidas correspondientes dándole apoyo al Gobierno no hay necesidad del cierre dominical para el cumplimiento de la ley de licores.

Teme más bien que el paso haga odiosa la ley.

Continúa el orador haciendo importantes consideraciones.

Declara que su voto será contrario a la moción de revisión del Rep. Leiva.

Se levanta la sesión a las 17 horas quedando en uso de la palabra el Rep. Coto F.

Las 17 horas.

Intereses generales

# Carta abierta al diputado Briceño

Sr. Diputado don Leonidas Briceño

San José

Muy distinguido amigo:

Una inquietud mía, nacida ha tiempos y lastimada ahora por las notas de un Corresponsal de Nicoya, insertas en LA OPINION, es la circunstancia que motiva estas líneas.

Conocida por los guanacastecos, la proverbial actitud de Ud. en provecho del adelanto moral y material de estos contornos, bien seguro estoy de que al hablarle en nombre de este caro solar, sabrá corresponder generosamente a los anhelos que inspiran esta carta.

Sufridos en esta región los rigores de un fuerte temporal que trajo por consecuencia luto a muchos hogares y accidentes que lamentar en otros, ha cambiado por hoy radicalmente el tiempo tornándose en bellos días de verano con atardeceres apasibles y luminosos. Pero este cambio brusco de temperatura en organismos débiles, ha causado mayores estragos de los que consigo trajo el temporal: catarros, fiebres palúdicas debido a los zancudos, que hay a millares, son ahora el azote de estos pueblos.

Hay aquí un descuido muy grande de parte del Gobierno en lo que se relaciona con la permanencia de una medicatura, que, de sobra, se palpa la grave injusticia que se comete con la salud de este pueblo abandonado a la ventura, máxime si se advierte que el actual mandatario triunfó aquí en la pasada contienda política.

No quiero ocupar más su atención con estas mal hilvanadas líneas pero es necesario que el pueblo sepa antes como se invierten los dineros de la Nación y si éstos están bien distribuidos o no. Véase, por ejemplo, la medicatura que paga el gobierno en Santa Cruz con una subvención para proteger de las calamidades también al de Nicoya servicio éste con que se nos hace creer que tenemos médico, pero que hablando en plata, no sirve ni para Dios ni para el Diablo".

¿Qué gana Nicoya con esto? Llenarle los bolsillos a un hombre a quien poco le interesa la suerte de la humanidad, pero que en cambio si se cumple la promesa política del que lleva el zartén por el mango.

Al decir estas cosas a la faz del país; al levantar esta voz de protesta ante el Supremo Gobierno para que remedie estas dificultades al venir a Ud. suplicante, en gracia a nuestra vieja amistad queremos que, mediante la valiosa influencia de usted en el Gobierno, triunfen estas gestiones. En esto estriba, mi querido don Leonidas, la inquietud mía de que al principio de estas líneas hablé y lastimadas, como dije, por los muy atinados conceptos del Corresponsal de LA OPINION en Nicoya.

Con protestas de mi más distinguida consideración, soy su muy atento servidor y amigo,

PÁNFILO VIDAURRE

Nicoya, octubre 26 de 1924

## Fallecimiento de don Franklin Gonzalo Sanabria

En las primeras horas de la noche del domingo pasado, después de varios días de penosa dolencia, falleció en esta capital el estimable joven Franklin Gonzalo Sanabria Castro. No fueron suficientes los esfuerzos de la ciencia médica ni las atenciones de la familia para rescatar de la muerte a este joven que en la plenitud de la vida ha sido arrancado del afecto de sus padres, hermanos y amigos.

Nació el joven Sanabria Castro en esta capital, el día 11 de noviembre de 1904, es decir, cumpliría el martes próximo 19 años. Fueron sus padres don Víctor Manuel Sanabria y doña Adela Castro. Educado con esmero en las escuelas de esta capital, se iniciaba en los campos del trabajo cuando hace pocos días le sorprendió la muerte.

En la mañana de ayer los restos fueron trasladados al templo de la Merced en donde se efectuaron los funerales, siendo conducidos a continuación los restos al Cementerio General. Como una demostración de cariñoso recuerdo a la memoria del extinto, los amigos condujeron en hombros la caja mortuoria tras la carroza fúnebre. A los afligidos padres, hermanos y demás familia enviamos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

## Notas de la policía

Fue llamado a cuentas el dueño del coche No. 32 por tener en servicio un caballo renco.

Alfredo Trejos demandó a Víctor Araya por haberle rendido malas cuentas en un negocio de frutas.

Fue multado Gerardo Siles por haberle vendido, el día domingo, unos triquitraques a unos menores de edad.

Ha sido citado José Vicente Pantoja por tener abierta su peluquería en horas inhábiles.

Por infracción a la Ley de Licores ha sido llamado a cuentas el pulpero Emilio Monge.

¿Qué más quiere usted? Gasta lo que de todos modos tendría que gastar, y obtiene \$ 6.500 en premios. ¿Cómo? Obteniendo boletos para el Sorteo de Navidad que hace *La Opinión*.

## La ley de licores y nuestras autoridades

Un diputado amigo nuestro nos ha referido que durante todo el día del domingo pasado se vendió licor en varios establecimientos de lujo.

«En un hotel, por ejemplo, nos dijo nuestro informante, se vendió licor en presencia de un militar. Lo mismo sucedió en otras cantinas».

—¿Podremos, le preguntamos, hacer uso de esas declaraciones?

—Sí, agregó. Diga usted que un diputado presenció esa burla a las leyes...

## Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

## La Nave

Hemos leído gustosos el último número del semanario porteño «La Nave».

El colega ha aumentado su formato con una sección en inglés.

Su material es selecto. En uno de sus artículos denuncia el escandaloso aumento de la población china.

## Viajera

Procedente de Heredia se encuentra en esta capital la inteligente señorita Rita Martínez.

Atentamente la saludamos.

## Ultimas noticias de México

Numerosas personas complicadas en el movimiento de lahuertista han seguido dirigiéndose al Gobierno para que se les conceda regresar al país. Entre las últimas solicitudes encuéntrase la del ex-diputado Enrique Barón Obregón, quien manifiesta textualmente: «Terminada la revuelta militar y agotados todos los recursos de que disponía mi grupo, he creído patriótico no tomar parte en otra traición que algunos elementos políticos han tratado de llevar a cabo en el extranjero, en demanda de ayuda para una nueva revuelta y con puntos de mira muy distintos a los que constituían nuestros postulados». A esta clase de solicitudes el Ejecutivo ha contestado invariablemente, por conducto de la Secretaría de Gobernación, que ningún inconveniente pondrá al regreso de dichos elementos, quedando, por supuesto, sujetos a las responsabilidades que hayan contraído por delitos del orden común, en cuyo caso deberán ser juzgados con estricto apego a nuestras leyes.

Se creará por fin el Banco Único; la Comisión Monetaria sufrirá las transformaciones necesarias a fin de que funcione como Banco de Estado; el envidiable crédito conquistado por la Institución servirá para que se tenga plena confianza en los billetes que se emita.

Infórmase de Nueva York que el empréstito para el Gobierno mexicano ha sido un completo éxito, y que los bonos lanzados han sido adquiridos casi totalmente.

Los numerosos bienes que incautáronse a todos aquellos que secundaron el movimiento rebelde de Adolfo de la Huerfía, ordenóse por expreso acuerdo presidencial, que sean rematados sin pérdida de tiempo. El Procurador General de Justicia enviará un informe pormenorizado, señalando cuales son esas propiedades a fin de que procedase inmediatamente a rematarlas. El Procurador declaró que considérase como una justa pena impuesta a quienes tomaron parte en la rebelión, que costó tantas vidas y tantos millones al país. Obtendránse alrededor de dos millones, que se destinarán a solventar las deudas pendientes.

La Secretaría de Educación ha abierto un concurso para pintores, grabadores, dibujantes

e impresores con los siguientes temas: «ex-libris», para Departamento de Bibliotecas, premio \$ 250-00; ilustración de libros, carátulas y pastas, premio \$ 250-00; carteles anunciadores, premio \$ 500-00; grabados en madera, premio \$ 250

La mayoría de los Obispos católicos mexicanos que se reunieron aquí, acordaron proponer al Papa al Arzobispo José María Mora y del Río, para el cardenalato.

El Presidente designó al Lic. Antonio Caso como Embajador Especial que asistirá a las brillantes fiestas del centenario de la Batalla de Ayacucho que fue ganada por el gran Libertador Bolívar, y con la que independizó a la República hermana del yugo colonial.

Revelaciones del archivo de la revuelta delahuertista que se publican hoy, comprueban que no les fué posible conseguir pertrechos ni en Estados Unidos ni en Europa, y que sus últimos esfuerzos hicieron inútilmente en París.

Los cien millones de pesos del empréstito que la Casa Arlit consiguió para el Gobierno de México, será amortizado en partidas de cinco millones anuales, más réditos a contar de 1925 hasta 1934.

El Comité Central de la Confederación Nacional del Trabajo que han organizado los curas, y que integran en su mayoría campesinos, ha pedido a los terratenientes una reforma radical: tierras para cultivarlas y un trato más humanitario.

C. Manuel M. Méndez fué declarado Senador por el Distrito Federal; obtuvo 66,576 votos contra 5,903 de Juan Sánchez Azcona.

El Presidente de la República ha consignado los responsables de los actos contra el culto externo del Congreso Eucarístico, al Procurador General de la República. Prohibirase a los curas y prosélitos la exhibición que han hecho en balcones de las casas de imágenes, altares y otras demostraciones expresamente prohibidas por la Carta Magna.

En Guadalajara fueron capturados el coronel Francisco Ramos y algunos ex oficiales del 24 Regimiento que trataban de revelarse con elementos que iban a proporcionarles conocidas personas del Estado de Jalisco. Considérase un brote florista, fracasado.

## La Librería Española de María V. de Lines

ha puesto a la venta el semanario

“Revista de Revistas”

edición especial dedicada a la República de Costa Rica, profusamente ilustrada en negro y colores, al precio de \$ 2.00 el ejemplar.

Esta Librería tiene la venta exclusiva de dicha Revista. Compre su ejemplar hoy mismo.

Se despachan órdenes por correo al precio de \$ 2.25 el ejemplar.

## Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a 3

Contiguo al Teatro Variedades

## Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certifica dos auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

## Baile en el Barrio de Mata Redonda

En la residencia de don Florentino Castro se celebró el domingo pasado un concurrido baile.

El famoso Jazz Band eléctrico fué muy gustado.

El próximo domingo habrá otra fiesta.

## Sensible Accidente

En el Hospital de Limón se encuentra delicado de salud el joven Juan Rivera empleado de la Limón Trading a causa de un accidente muy sensible.

Al joven Rivera le pasó un corsetón por encima causando serias lesiones.

## APOSTAMOS

Que no se encuentran en plaza - al contado barato - los géneros fantasía, driles etc. que *La Industria Francesa* vende a pagos semanales de \$ 2.50 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota de algunos precios por yarda, no por vara: *Ratines* \$ 2.25 - *Confitillo* legítimo \$ 2.50 - *Crespón de Seda Fantasía* \$ 4.50 - *Satines Dibujados* \$ 2.25 - *Cifrios* \$ 0.65 - *Velos, Etamines* etc. etc.

Antes de abrir su crédito pase a recoger sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es:

**Abra un Crédito y se le Fía INDUSTRIA FRANCESA**

Sucursales en Cartago y Heredia

## Almacén EL MUNDO OFRECE

Azúcar de 1ª 2ª y 3ª - Harina Gold Medal - Afrecho de Trigo - Avena para semilla - Cemento Alsen y Hierro para techo, todo tamaño y grueso

**TOMAS FERNANDEZ**

Apartado 614 — Teléfono 198

## Rómulo Artavia

Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin. Safe Co. Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.

Teléfono 691 San José, Costa Rica. Apartado 653

## SUSCRIBASE A ESTE DIARIO

## Esa Terrible Picazon

de las enfermedades de la piel. Quiere Ud. gozar de la calma y frescura que se siente cuando la picazon desaparece? O quiere Ud. librarse de úlceras, granos, o de erupción en cualquier forma? Pruebe la CREMA SANATIVA TEZAL.

## Basada En El Famoso Preparado Lavol

Esta crema, TEZAL, contiene los mismos ingredientes curativos del preparado LAVOL de fama mundial. Para mayor conveniencia esta famosa fórmula se prepara ahora bajo la forma de la nueva CREMA SANATIVA TEZAL, lista para aplicarse a la piel. Contiene los mismos agentes sanitivos de LAVOL, y se prepara en los mismos laboratorios, bajo la dirección de los mismos químicos.

La CREMA SANATIVA TEZAL da alivio instantáneo para las torturas de enfermedades de la piel. Es una crema limpia y refrescante que penetra en la piel enferma sin dejar manchas ni olores desagradables. Con la primera aplicación la picazon desaparece, el ardor se calma. TEZAL es la crema ideal para sus afecciones de la piel.

## Crema Sanativa Tezal

(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)



# Importantes noticias de la República Argentina

(Servicio cablegrafico oficial)

## Fallecimiento de un ex-gobernador

Falleció en la ciudad de Buenos Aires el ex-gobernador de la provincia de Córdoba y senador nacional Doctor Rafael Núñez.

## Noticias diplomáticas

Con el ceremonial de práctica presentó credenciales el nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania don Carlos Gueist. Nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Checoslovaquia y Polonia al señor don Hilarión Moreno. En ese mismo carácter fueron designados el doctor Eduardo Labougle en Venezuela y el doctor Rodolfo Freyre en Colombia.

## Terminación de la huelga portuaria

Terminó totalmente el pare portuario habiendo resuelto la Federación Obrera Marítima volver al trabajo, confesando que la actitud firme de las autoridades nacionales había hecho fracasar la tentativa de huelga que no pudo llegar a generalizarse. El cabotaje nacional se ha normalizado con la terminación del movimiento.

## Inauguración del Congreso Internacional de Economía Social

Con verdaderos caracteres de un acontecimiento diplomático e internacional inauguró solemnemente el Congreso Internacional de Economía Social asistiendo a dicho acto el Presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear y numerosas delegaciones extranjeras.

El Ministro de Relaciones Exteriores y culto doctor Angel Gallardo abrió el acto con un brillante discurso pronunciado en nombre del Poder Ejecutivo.

## El gran premio nacional

Son objeto de agasajos las delegaciones Uruguaya, Peruana, Chilena y Brasilera que han concurrido al gran premio nacional que es el acontecimiento hípico de la temporada.

## Ministro de la Suprema Corte

Ha sido nombrado el doctor Miguel Laurencena para desempeñar el alto cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia.

## Cotizaciones ganaderas

Vacunos por kilo de peso vivo para frigorífico. Novillos muy especiales de \$ 0.24 a \$ 0.362; especiales a \$ 0.33; muy gordos de \$ 0.29 a \$ 0.335. Lanares por cabeza para frigoríficos. Capones especiales de \$ 26.80 a \$ 30.50; borregos especiales y excepcionales a \$ 20.50; borregos generales de \$ 15.50 a \$ 19.80 y corderos de \$ 15 a \$ 17.50. Porcinos por kilo de peso vivo de \$ 0.45 a \$ 0.65.

## Mercado de cereales

Trigo a \$ 15.50; a vena a \$ 10.20; lino a \$ 22.60; maíz amarillo y maíz morocho a \$ 11.40; maíz colorado a \$ 11.50.

## Cédulas hipotecarias

Continúan en marcada alza las cédulas hipotecarias nacionales. La cotización mínima de la serie 4 ha sido a \$ 96.80 y la máxima de la serie L a \$ 101.60 lo que reafirma una vez más la nobleza de este papel.

## Recaudación aduanera

La Aduana de la capital ha recaudado hasta el día 25 del corriente mes la suma de \$ 234.721.398.25 excediendo en \$ 13.876.528.64 a lo recaudado en igual período del año anterior.

## El síndico Marín de capa caída

El Síndico Marín ha perdido la partida con el señor Gobernador. Su acusación no prosperó. En cambio la del señor Sotela tiene buen viento. También hay contra el señor Marín dos o tres acusaciones más, y como si fuera poco, acaba de ser acusado por amenazas al mismo señor Gobernador.

Don Rogelio se basa en el Código Astúa que define claramente las amenazas a particulares y a las autoridades.

Nada, que Marín está de mala estrella. De seguro tendrá que decir como cierto personaje desilusionado de la vida pública; "de mis soledades vengo y a ellas, si Sotela me perdona, a ellas volveré".

## Aumento del precio de los pasajes del tranvía

Le compañía del Tranvía no aumentará el precio de sus pasajes mientras no coloque varios switches más para facilitar la carrera de los carros llamados del mercado.

Respecto al incidente con la Municipalidad de Guadalupe que se empeña en no permitir el aumento, la empresa ha resuelto cobrar \$ 0.15 hasta la "Calle Blancos" y de allí a la ciudad jurisdicción de San José) \$ 0.20 más.

De este modo costará el viaje \$ 0.35.

Así, pues, la actitud rebelde del Ayuntamiento irá en perjuicio del vecindario.

## En el Cementerio

Desde las primeras horas del sábado pasado se inició el desfile de gentes de todas condiciones sociales hacia los Cementerios de la ciudad, llevando flores, guirnaldas, coronas, etc., para el adorno de las tumbas. Fué verdaderamente un torneo de arte. Se calcula que se han gastado no menos de veinticinco mil colones.

Algunas bóvedas abandonadas, de esas que ya no tienen dueño, presentaban un feo aspecto; cubiertas de musgo, ruinosas por el tiempo, muchas no tenían ni el nombre de los que allí habían sido enterrados.

La muchedumbre se detenía en el Mausoleo de la Colonia Española, considerado como el mejor del Cementerio, en cuyo interior se veían muchas coronas, cruces y anclas de flores.

Notamos mucha concurrencia irrespetuosa; una señorita se servía de una tumba para tocador. Sobre uno de los re-

bordes colocó el espejo de la vanidosidad y ante él se pasaba la mota y la pintura como estuviese en su casa, sin darse por enterada de las risas y gestos de desaprobación de los transeúntes.

Muchos chiquillos corriendo de un lado para otro, mucha gente sin educación, que tomaban aquel lugar como recreo. La policía logró retirar las ventas a distancia conveniente, y el tráfico en los alrededores del Cementerio estuvo bien organizado gracias al celo del señor Inspector que desde las primeras horas de la mañana hizo acto de presencia en aquel lugar.

Al medio día la lluvia dispersó la concurrencia. El mal tiempo impidió la visita en la tarde.

Ayer lunes en la mañana también hubo mucha concurrencia en la necrópolis.

**SOMBRILLA OLVIDADA**

El 3 del presente dejé por olvidado mi sombrilla (verde de seda con orilla de cuadros) en un auto viniendo del Cementerio. Suplico devolverla a esta Administración o a su dueña. —C:11' na de Rucavado.

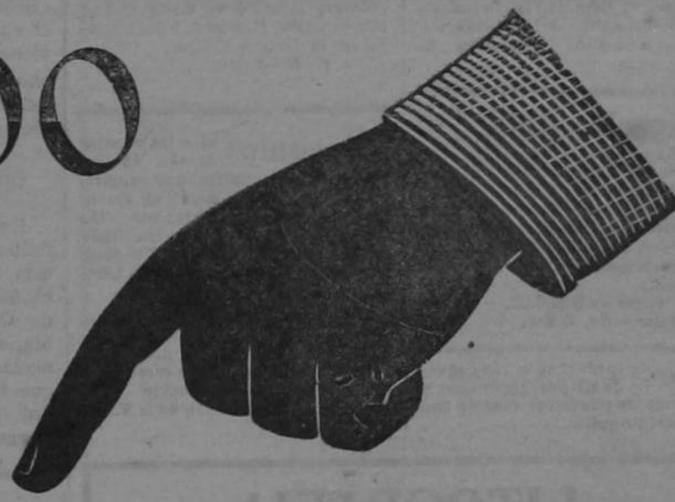
## Guia Comercial de Costa Rica

A nuestros favorecedores y al público en general manifestamos que la "Guia Comercial de Costa Rica" para 1925 de la que somos Directores Propietarios no tiene ningún nexo con "La Nueva Prensa".

Manuel A. Quirós P. Eduardo Montealegre C.



**₡ 6.500-00**



**¡No pierda más tiempo!**

### Cupón B

Recorte este Cupón y envíelo a nuestras oficinas

Remito a ustedes la suma de ₡ 9.00 para que me suscriban a "La Opinión" durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925.

Con el recibo cancelado me enviarán ustedes DOS boletos para el Sorteo de Navidad.

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

**Sin gastar un céntimo EXTRA obtiene Ud. un automóvil, una victrola, cualquiera de los 140 regalos de LA OPINION**

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

VENDO buena caña dulce; treinta resmas papel Bond, colores. Entrega inmediata.—Miguel Jiménez M. Teléfono 835, Apartado 136, San José. P. N. S.

Papel Satinado Varias clases. De venta en Litografía Minerva.

Cacao en Grano De 1ª calidad. Depósito permanente. Enseñada de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

Gallinas Plymouth Rock De venta por parejas. Entenderse con C. de Mézerville.

Cacao Molido Superior calidad. Marca Q. H. fabrica situada 50 vs. al Este Botica Dolorosa.

Etiquetas Encargue a la Litografía Minerva Trabajo puntual y acabado.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Se Alquilan CUARTOS contra temblores con o sin muebles. Dirigirse 200 vs. al Este de la Panadería Samaritana, calle del Pacífico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

Se regalan \$200 al que me de razón verídica o me entregue dos caballos que me fueron robados de mi potrero sito en Cinco Esquinas a la orilla del río Torres la noche del Viernes 17. Uno es retinto y gordo, el otro melado, careto y un poquito recortado cerca de las orejas en la crin. Los estimo en \$ 600.00. — Clodo miró Salas.—6 v. 6 nov.

Lote de madera se vende pequeño de alfajas, gigantones y cadencillos, se puede ver, casa de don José Astúa Aguilár.

Trapiche horizontal Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

Vendo el mejor lote de la concesión de Patria; para informes Lic. don Guillermo Serrano.

House to let, furnished or unfurnished. Wonderful location.—Barrio de Otoya.—José María Zeledón.

Fábrica de Confites Trabajo Ud. en su casa pues vendo de ocasión una fábrica de confites. Informes en la Administración de LA OPINION.

Remate de prendas de plazo vencido, en la casa de préstamos de Juan Rafael Acuña Araya, el lunes 10 de Noviembre próximo a la 1 p.m. Calle 8ª Sur, 150 varas del Mercado. Véase detalle en la Gaceta Oficial. P. N-3 -vh

Obsequios para los clientes de «La Vanidosidad». Por cada colón que compre, recibirá un tiquete para el sorteo de Navidad. Los regalos son:—Un Cosechero de Manzanas; Un lindo Bebé en su canastilla; y Un corte de vestido de seda. 31 de Oct. 1924. P.—V.—5—v.

El 10 de diciembre próximo, a las 1 p. m. se rematarán las prendas de plazo vencido. Casa de Jaime Nichols. Paso de la Vaca. P. N.º 7. v.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO  
Miércoles 5 de Noviembre  
A las 7  
La Martir de su Honra  
Gladys Brockwell  
A las 8.30 p m  
El acontecimiento más grande de este año - Función extraor. diaria a Beneficio de los Hermanos VARGAS Carlos y Gabino y del célebre don Eulogio del Silao El Hombre que Manda la Parada

ADELA  
Miércoles 5 de Noviembre  
Una Función Solamente  
A las 7 p m  
LADUQUESA DEL BAL TABARIN  
A 50 Céntimos  
Mañana el grandioso beneficio de la distinguida tiple seria de la Compañía Nacional Amalia Trejos  
DOMINGO: El Asombro de Damasco

AMERICA  
Jueves 6 de Noviembre  
El mayor suceso del año  
LOS DOS SARGENTOS  
DOMINGO  
Gran estreno  
A PASIONADAMENTE  
Una película que revuelve la imaginación. El drama que le hará sentir las emociones más intensas.

VARIEDADES  
Miércoles 5 de Noviembre  
A las 7 p. m. ORDINARIA  
La Casa del Miedo  
A las 8.30  
EL BOBO DEL PUEBLO

Gacetillas de los Teatros

MODERNO El grandioso beneficio de los Hermanos Vargas, Carlos y Gabino en el Moderno. Programa especialísimo de grandes risas y derroche de lujo y alegría. Como se había anunciado ya, esta noche se celebrará el beneficio archicolosal de los Hermanos Vargas, Carlos y Gabino, que tan brillante temporada han hecho en esta ciudad. Será también beneficiado el célebre don Eulogio de Silao, el extraño personaje que interviene en todo y que se ha hecho muy popular por la originalidad de sus chistes y su singular manera de preguntar. Qué hay del violín... En su larga temporada de éxitos jamás han tenido como esta noche, especialmente con el maravilloso acto Mosaicos de Colores en que desfilarán María Teresa y Julieta, las mímadas del público y todos los que integran el admirable cuadro artístico de la Familia Vargas,

ADELA Mañana se celebrará en el Adela en función colosal en honor y beneficio de la distinguida tiple seria Amalia Trejos, figura principal de la Compañía Nacional de Operetas y Zarzuela. Pocas artistas entre las que han trabajado en nuestro teatro han logrado un grado de simpatías y cariño tan elevado como AMALIA TREJOS, la aplaudida tiple que ha hecho las delicias del público durante más de seis meses. Sin pretensiones ni afectación, Amalia ha logrado cautivar con sus dotes de artista y, especialmente, con la dulzura infinita de su voz. Cuando Amalia canta, la concurrencia es de ella, porque ese hilito tan delicado de su voz, aprisiona los corazones. Esta noche a las 7 La Duquesa del Bal-Tabarin.

AMERICA Próximo estreno de apasionadamente en el Teatro América La casa Itala Film, acaba de enriquecer su voluminoso y escogido catálogo de obras cinematográficas con un precioso drama pasional altamente emocionante y sugestivo. "Apasionadamente" es un caso psicológico que se presenta muy raramente, a pesar de ser en extremo natural y hasta lógico en el medio ambiente en que se desarrolla. Se trata de un músico célebre que amando mucho a su esposa, se enamora violentamente de una amiga de esta que le inspira composiciones apasionadas. El drama que se desarrolla es potente; es puede decirse una tragedia sentimental con parajes verdaderamente idílicos. Su estreno causará profunda sensación.

Varietades Se darán dos soberbias funciones que demuestran el interés que tiene la empresa en ofrecer al público espectáculos selectos. A las 7 p. m. en tanda ordinaria con validez de las entradas de obsequio, se exhibirá la bellísima película «La casa del miedo» cuyo éxito ha sido verdaderamente deslumbrante en cuantos teatros y ciues se ha proyectado. Y a las 8.30 «El bobo del pueblo», comedia jocoso sentimental de un precioso argumento, escenas pintorescas bien variadas e interpretación modelo. TALLER ELÉCTRICO DE JUAN R. ACUÑA O. 100 varas al Sur y 50 al Oeste de la Botica Astorga Hnos Reparación de motores y cocinas eléctricas. Instalaciones Modernas

LITOGRAFIA MINERVA Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

Cine en Santa Cruz Método fácil para obtener carnes, hermosura y fuerzas. Don Joaquín Gil Tristán se ha convertido en un gran empresario teatral. Dentro de pocos días inaugurará un gran salón de cine en Santa Cruz de Guanacaste. Ya el joven amigo no tendrá más compañía que la de Harold Lloyd, Rodolfo Valentino, Marion Davis, Constance Talmadge Mary Philbin y cuanta artista bonita existe. Mucho éxito le deseamos.

Misa de requiem El jueves próximo a las seis y media de la mañana en la Capilla del Sagrario, se celebrará una misa en sufragio del alma del recordado caballero don Mauricio Heilbron. Sus deudos lo participan a sus amistades invitándolos al acto.

Cablegramas

Viene de la página 5 La visita de Melvis la a Rusia soviética Nueva York, noviembre 4.—Mr. D. T. Johnson Melvis, pedagogo americano que acaba de regresar de Rusia, en donde estuvo estudiando la situación escolar, calladamente durante varios meses, proporcionó de talles de escuela en la República soviética. El promedio de los sueldos que recibieron durante el año pasado fué de trece rublos o sean seis y medio dólares, aproximadamente, en la inteligencia de que a los maestros de escuela en las poblaciones de menor importancia se les descuenta el diez por ciento a los de las aldeas, hasta el veinte por ciento, con el pretexto de que allí la vida es más barata. En el presente año los sueldos han sido aumentados casi al doble pero aun así, según demostró el informante a base de datos sobre los precios de los artículos de primera necesidad y las habitaciones, probablemente el profesor ruso es el más mal retribuido del mundo. Agregó que la enseñanza se

resintió grandemente en semejantes condiciones, y que la mayoría de los profesores se veía obligada a dedicarse a ocupaciones accesorias y ajenas a su misión, para poder cubrir los gastos indispensables de su subsistencia. También en Holanda Sacen aceite fino de la Langosta La Haya, noviembre 4.—Se acaban de exportar varias toneladas de aceite finísimo, destinado particularmente a los motores de aviación, y producido por medio de un tratamiento especial a que se someten las devastadoras langostas. El acridio, tratado en enormes cantidades, proporciona un porcentaje muy apreciable de aceite, y hay gran demanda de langostas en varias manufacturas de Holanda. El primer envío ha tenido magnífica aceptación en los centros de aviación, pues el aceite "de acridio" permanece líquido y perfectamente limpio, sin perder ninguna de sus cualidades lubricantes, a las más grandes alturas que alcanzan los aviones.

El Comercio exterior de los Sirio Libaneses con Francia Beyrouth.—El primer semestre del año en curso, ha sido para la Nación Sirio-Libanesa, colocada bajo el protectorado francés netamente favorable, pues las importaciones sumaron 366.248,508 francos contra 130.778,180 que representaron las exportaciones. Las primeras muestran, pues un aumento de 36 por ciento y las segundas de 18 por ciento. La importancia de esos aumentos queda en realidad atenuada por el alza del cambio de la libra esterlina relativamente al franco, aumento que representa un promedio de 15 por ciento. En general el comercio de todo el país se muestra sumamente activo. Están preparándose para una guerra varios países Estokolmo, noviembre 4.—Considerable interés ha despertado aquí el hecho de que varios gobiernos hayan hecho grandes pedidos de material de guerra a la Bofors Company, que tiene la fábrica más gran-

de de cañones, municiones y otros elementos bélicos que existe en Escandinavia. Hace pocos días dicha Compañía anunció que había recibido un pedido de armamentos por valor de diez millones de coronas y hoy se supo que en las últimas dos semanas se han recibido nuevos pedidos por valor de cinco millones. Como un contraste resaltante la compañía anuncia que los pedidos de maquinaria agrícola y de otras especialidades de la compañía, son comparativamente pequeñas. Se construyó en Guatemala el Primer avión del Gobierno Guatemala, noviembre 4.—El Aviador Ricardo Rodas, de la Escuela Nacional de Aviación hizo las primeras pruebas con un avión construido en los talleres del Gobierno, habiendo recorrido varias veces la ciudad, con buenos resultados. Asistieron a presenciar las pruebas el Ministro de la guerra y el jefe de la Aviación de Guatemala, felicitando al piloto por el éxito alcanzado y a los obreros y jefe de taller que construyeron el aparato.